

LIMITADO

INST/23./Rev. 1. (CD. LII/10)

16 de mayo de 1963

ORIGINAL: ESPAÑOL

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

Tercera Reunión

Mar del Plata, 14 y 15 de mayo de 1963

ACTAS RESUMIDAS PROVISIONALES

NOTA: Por razones prácticas se trató durante la primera sesión el punto 6 del temario sobre "Cooperación con otros organismos". Para mayor claridad, la reseña correspondiente figura en el acta de la segunda sesión, siguiendo el orden del temario.

TERCERA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Mar del Plata, 14 y 15 de mayo de 1963

Acta resumida provisional de la primera sesión

14 de mayo de 1963 (en la tarde)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Luis Escobar Cerda

Celso Furtado

Héctor Hurtado

José Cárdenas (BID)

Alvaro Magaña (OEA)

Alfonso Santa Cruz (CEPAL)

Director General Adjunto

Cristobal Lara Beautell

Secretaría

Louis Swenson

Oswaldo Sunkel

Norberto González

José Medina Echavarría

A solicitud de los Señores Consejeros presentes, y en ausencia del Presidente del Consejo, el Sr. Luis Escobar Cerda preside la sesión.

1. EXAMEN Y APROBACION DEL TEMARIO

El señor ESCOBAR CERDA somete el temario provisional a la aprobación del Consejo Directivo.

Queda aprobado por unanimidad.

2. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO AL CONSEJO DIRECTIVO

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO expresa que el Dr. Prebisch le ha encargado presentar sus excusas por no poder asistir a esta primera sesión debido a que se lo impiden otros compromisos ineludibles. Luego resume los trabajos del Instituto efectuados desde que se celebró la Segunda Reunión del Consejo Directivo.

Expresa que el Instituto en primer lugar se ha dedicado a la tarea de completar su organización y afianzar la acción que ya venía realizando en su programa de entrenamiento y en materia de grupos asesores. Con esas finalidades se ha integrado casi la totalidad del personal profesional y se ha cooperado en la constitución y funcionamiento de seis grupos asesores que sirven a diez países de América Latina. Sobre estos puntos se extenderá más adelante. Al mismo tiempo se ha ido avanzando en campos nuevos y de modo especial se iniciaron trabajos con vistas a las investigaciones que deben realizarse sobre problemas de la planificación en la América Latina.

Entre tales actividades nuevas destacan las relacionadas con los problemas sociales del desarrollo. La acción del Instituto en este campo deberá concentrarse en el estudio de la vinculación entre

los fenómenos que tienen ese carácter social y el proceso de planificación. Se ha venido considerando en el Instituto los problemas concretos que debieran ser objeto de estudio. En el informe presentado por el Director General (véase Doc.-INST/15 (CD. III/8) aparece una lista de dichas investigaciones. Indica que esa lista no representa el programa de trabajo del Instituto en el campo social sino más bien un señalamiento de problemas que parece necesario conocer más a fondo en la América Latina. Hay, por consiguiente, una necesidad de seleccionar; expresa que sería de gran interés para el Instituto conocer la opinión de los miembros del Consejo sobre ese punto.

Para llevar a cabo esas tareas se proyecta establecer una Sección de Programación del Desarrollo Social, con la cual colaboraría un número pequeño de becarios que participarían en dichas investigaciones. Será necesario, además, procurar la colaboración de otras instituciones especializadas en ese tipo de trabajo.

Como un ejemplo excelente de colaboración cita el acuerdo que se ha venido elaborando con la UNESCO y que se espera suscribir en breves días, para crear en el Instituto una Sección de Planeamiento Educativo, la UNESCO facilitará cuatro funcionarios especializados, dichos funcionarios formarán parte del personal de planta del Instituto y serán responsables directamente ante el Director General del mismo. Anualmente el Instituto convendrá con la UNESCO, el programa de trabajo de dicha Sección; hasta la fecha se ha venido trabajando en el correspondiente a 1964. La Sección continuará los cursos especializados sobre planeamiento educativo que se iniciaron el año pasado. Sin embargo, parece indispensable dedicar gran atención

a las investigaciones relacionadas con ese campo, puesto que el enfoque hasta ahora alcanzado no es completo.

Se refiere luego a los primeros esfuerzos que se han realizado para formular un programa de investigaciones. En el informe presentado a esta reunión figuran las primeras ideas que han ido siendo formuladas acerca de los sectores que parecerían requerir atención y estudio más inmediatos. Al evaluar este programa debe tenerse en cuenta que si bien el Instituto realiza actividades de investigación con vistas al programa de cursos y como parte de la operación de los grupos asesores, aún no se ha entrado en la fase de investigación de más largo alcance. Al evaluar ese programa, que será presentado por separado, debe tenerse en cuenta, además, el corto número de economistas que ha podido ser asignado a la División de Investigaciones y Programación General. También aquí debe buscarse la colaboración con otras instituciones interesadas en este mismo tipo de programas.

En cuanto al programa de capacitación, destaca, en primer lugar, el impulso que ha logrado a raíz de la creación del Instituto. El presente curso básico se ha iniciado en abril y a él asisten becarios de casi todos los países de Latinoamérica con un total de 71 alumnos. Al mismo tiempo ha sido creciente la demanda de cursos intensivos en los países latinoamericanos. Esa demanda se ha manifestado de dos formas: hay más países que tienen interés en que se dicte en ellos cursos intensivos; hay además una tendencia a solicitar cursos de mayor duración que los actuales, incluyendo en ellos - a semejanza del curso básico de Santiago - especialidades. El Instituto está empleando al máximo sus posibilidades, pero sería difícil seguir ampliando el número de cursos intensivos y su contenido.

El esfuerzo del Instituto habrá de tender cada vez más a lograr mayor participación de economistas nacionales en dichos trabajos. Un caso ilustrativo es el de Paraguay que ha emprendido un curso de ocho meses, utilizando sólo economistas nacionales, con una ayuda ocasional del Instituto.

Señala otro problema; las especialidades del curso básico son actualmente cinco, pero hay una tendencia a constituir especialidades adicionales y a demandar cursos específicos sobre campos determinados (por ejemplo, el de mano de obra que se dictará en el presente año y el proyectado para 1964 sobre vivienda). Debe mirarse con cuidado este punto porque la introducción de un número excesivo de especialidades y de cursos adicionales puede diluir la política que el Instituto debe seguir en su programa de capacitación. El número de cinco especialidades parece ya suficiente. Con respecto a una posible especialidad de integración económica, es fácil ver que la primera necesidad consiste en investigar cuáles serán las técnicas y formas para lograr la integración económica dentro de un contexto de planificación. Un curso supone una investigación previa profunda. Mientras esa investigación no avance suficientemente la constitución de la especialidad debiera esperar. Hay, sin embargo, determinados aspectos en los que se ha podido actuar y se seguirá actuando antes de que la investigación se complete. Se podría intensificar, en el curso básico, el análisis de proyectos que tengan en cuenta el elemento de integración. Se puede también seguir acentuando el elemento de integración en las diversas etapas del curso básico.

El Instituto ha acumulado un conjunto de textos y apuntes que se emplean principalmente en los cursos y que son continuación de los trabajos elaborados anteriormente por la CEPAL. La tarea

inmediata - que ya se ha iniciado - consistirá en la revisión de estos textos hasta convertirlos en documentos del Instituto con vistas a su publicación por alguna editorial latinoamericana. De esta manera se piensa hacer llegar el resultado de los trabajos del Instituto y sus conocimientos en materia de planificación a los diversos sectores interesados en la América Latina. Esta es una necesidad que se siente como muy inmediata.

Los grupos asesores constituyen una de las actividades principales del Instituto; se ha establecido un nuevo grupo en Centroamérica desde la última vez que se reunió el Consejo. Ese grupo atiende a cinco países y tropieza con las mismas dificultades que los demás grupos asesores por la escasez de personal capacitado. Esto debiera constituir una preocupación constante del Instituto.

La solución de largo plazo es el programa mismo de capacitación que debe contribuir a la formación de personal para las tareas de planificación. Pero hay un problema inmediato. De alguna manera, como no se puede esperar hasta que el programa de capacitación permita formar el número necesario de personas, hay que buscar alguna forma de dar una solución transitoria e inmediata a este problema.

El PRESIDENTE abre la discusión y ofrece la palabra.

El señor HURTADO expresa que la aguda escasez de recursos del Instituto obliga a asignar muy cuidadosamente las prioridades en los tres campos de su actividad. Para ello debe tenerse en cuenta varios elementos de juicio. En primer lugar los países de la región han alcanzado distintas etapas en el proceso de planificación y por ello sus necesidades en la materia son diversas, según se encuentren, por ejemplo, al inicio de la fase de preparación de planes, en la etapa final de los mismos o en el momento en que se efectúa su ejecución. Es evidente que el tipo de actividades del Instituto que mejor puede servir a esta diversidad de situaciones no constituye

una cuestión que pueda decidirse o apreciarse fácilmente. En cualquier caso debiera hacerse el mayor de los esfuerzos para que la asignación de recursos que haga el Instituto entre sus distintos campos de actividad y dentro de ellos, se efectúe con criterios que tengan la validez más general posible para el conjunto de los países de la región. También es importante tener en cuenta la viabilidad de las soluciones que se buscarán a través de las actividades del Instituto y de modo muy especial la capacidad de absorción por parte de los países respecto a las técnicas o procedimientos que vayan surgiendo como resultado de la acción del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Señala los elementos antes citados como parte de los criterios que pueden utilizarse en la fijación de prioridades, aunque seguramente hay otros. Indica que en cuanto a la lista de investigaciones de carácter social contenida en el Informe del Director, también resultará necesario tomar en cuenta las diferencias entre países que antes ha señalado.

Al comentar el programa de capacitación destaca que el Curso Básico debiera incluir con mayor amplitud los aspectos relacionados con la integración económica y la enseñanza de las formas de abordarlos dentro de un contexto de planificación.

El señor CARDENAS expresa, en relación con los comentarios del señor Hurtado que, en efecto, en materia de aspectos sociales del desarrollo el tipo de investigaciones que resulta necesario varía según los países. Dentro de ese contexto diferencial cabe, sin embargo, un grado de generalidad que sería útil explorar. Cabe preguntarse, por ejemplo, cómo se podrían movilizar los esfuerzos de la sociedad, aunque en ello deben tenerse en cuenta las características propias de cada país. Además, en general existen en todos los países determinados grupos sociales opuestos a ciertos aspectos del desarrollo. Una característica aún más general la constituye la existencia de grupos indiferentes al desarrollo social.

Para enfrentar el problema de cómo movilizar las energías en función del desarrollo se requiere orientación desde el punto de vista político y económico y se precisa, además, de dirigentes que comprendan esa tarea.

Pasando a otro tema y en relación con la escasez de recursos que ha sido repetidamente señalada, indica que hay varias posibilidades que deben explorarse más ampliamente. Una de ellas es el proyecto que se ha **venido** considerando con la OEA para ofrecer becas de adiestramiento en servicio mediante las cuales jóvenes economistas de la América Latina podrían en un período inicial trabajar en el Instituto junto con los funcionarios de éste y, posteriormente, recibir adiestramiento adicional y prestar sus servicios en los grupos asesores que existen en América Latina. Este procedimiento permitiría, en efecto, la formación gradual de expertos en programación. Por otra parte, existe también la posibilidad de hacer uso de los ofrecimientos de algunos países de Europa que están dispuestos a facilitar especialistas jóvenes que pueden servir en los organismos de planificación como expertos auxiliares.

El señor ESCOBAR CERDA expresa que el Instituto posiblemente tendrá una experiencia semejante a la de las universidades en América Latina - la escasez de personal profesional; pero el Instituto tendrá aún otra dificultad: el trabajo de investigación resulta estimulante para las personas ocupadas en esta actividad en cuanto están explorando nuevas posibilidades y trabajando en las fronteras de lo conocido. El personal que se dedica a investigaciones tenderá a dedicar menos tiempo a capacitación. A medida que se adentrare en un programa de investigación interesante más sería resultaría la pérdida de personal de actividades docentes. El problema de recursos humanos que así puede suscitarse podría aliviarse dotando al cuerpo docente de profesores jóvenes, recién graduados, y de menor experiencia.

El señor ALVARO MAGANA pregunta cómo se distribuyen los recursos del Instituto entre sus tres actividades principales: capacitación, investigación y grupos asesores. Añade que el Programa de Capacitación debiera estar directamente encaminado a satisfacer, aún cuando sea a largo plazo, las necesidades específicas de la planificación en los países de la América Latina.

El señor ESCOBAR CERDA señala que las actividades de los Grupos Asesores ofrecen material importante para los cursos. No deben repetirse los textos que se pueden encontrar en cualquier universidad. El trabajo de investigación no debe ir tan lejos que no se preste suficiente atención a las dos tareas fundamentales de asesoramiento y capacitación.

El DIRECTOR GENERAL ADJUNTO, contestando la pregunta del señor Magaña, explica cómo los funcionarios del Instituto dividen su tiempo entre las tres actividades principales. Expresa que existe en la práctica una vinculación muy estrecha entre el trabajo de asesoramiento y el de capacitación y que casi todos los profesores y funcionarios del Instituto y la CEPAL han trabajado también en investigación o en asesoramiento a los gobiernos. De ello resulta la inclusión en las tareas docentes de las experiencias recogidas tanto en las investigaciones como en los Grupos Asesores.

De modo concreto y dentro del campo de las investigaciones convendría examinar si el Instituto debería centrar su esfuerzo en el estudio de materias aún no exploradas para completar así el trabajo ya realizado respecto a otros sectores. Es posible que la planificación pueda rendir resultados mayores si se avanza en la investigación de los campos menos conocidos. Por ejemplo, se ha propuesto el estudio de la vinculación de la política económica a corto plazo con planes a largo plazo. Los planes globales en América Latina no están suficientemente vinculados con la acción diaria y esto resta efectividad a la planificación como elemento orientador

de la acción. Por su parte, las medidas de política económica están concebidos en función de los problemas prácticos que surgen todos los días, pero no en función de los objetivos que se ha decidido alcanzar a largo plazo. Parece haber en estos aspectos una necesidad grande de investigación.

El señor MAGANA, en relación con las publicaciones que el Instituto proyecta hacer en forma de textos o manuales, estima que sería conveniente que el Consejo Directivo pudiera examinar los textos antes de que sean publicados. Para facilitar esa tarea sería útil que la División de Investigaciones resumiera el texto correspondiente y agrega que en esta forma, en caso de retrasarse la publicación de los documentos, los resúmenes podrían ser enviados a todas las oficinas de planificación en la América Latina.

El señor ESCOBAR CERDA concuerda con el señor Magaña en la utilidad de que el Consejo Directivo tenga oportunidad de ver los textos preparados, sin que ello constituya una condición para su publicación.

El señor SUNKEL explica el estado de adelanto de estos trabajos. Se ha avanzado en la elaboración de los textos que constituirán los manuales de programación industrial y programación presupuestaria. El manual de proyectos que fue ya publicado por la CEPAL en años anteriores está actualmente en proceso de revisión. Se ha empezado la preparación de un texto preliminar sobre programación agrícola y, como campo enteramente nuevo, se está trabajando en el manual de transportes. Explica que estos textos preliminares y otros que se utilizan en el Programa de Capacitación ya se están distribuyendo a las oficinas de planificación y a los estudiosos que se interesan en ellos, pero para que esos materiales tengan una distribución aún mayor se requiere perfeccionarlos y publicarlos como textos del Instituto.

3. PROGRAMAS DE CAPACITACION EN DESARROLLO ECONOMICO

El señor SUNKEL se refiere al Curso Básico de Planificación que se está realizando. Como se sabe, el Curso consta de una primera parte común para todos los alumnos y una segunda fase formada por cinco especialidades. Expresa que los objetivos del Curso Básico consisten en capacitar en técnicas de planificación global a los funcionarios del sector público y completar sus conocimientos y además especializar a quienes trabajan en la planificación sectorial.

Este año la selección de los becarios tropezó con algunas dificultades originadas principalmente por haberse adelantado en tres meses la fecha habitual de iniciación del Curso. Pese a todo, hubo por primera vez 140 candidatos, de los cuales se eligieron a 71. De ese modo se pudo realizar efectivamente una selección adecuada.

El proceso de selección para el próximo curso se comenzará con mucha antelación de modo de tener elegidos los candidatos al fin del año y poder enviarles oportunamente el material preparatorio del curso.

Gracias a la colaboración de la UNICEF, este año se cuenta con 6 jóvenes economistas que colaboran en los cursos en calidad de ayudantes, lo cual permitirá dividirlos en grupos más pequeños y trabajar en verdaderos laboratorios prácticos. Tiene esta colaboración un contenido de investigaciones en materia social que es de gran interés para ambos organismos.

La incorporación de nuevas especialidades plantea problemas. Como no es conveniente que el Curso exceda de 60 a 70 alumnos, un número grande de especialidades implicaría muy pocos alumnos por especialidad. En consecuencia, éstas se restringen a cinco cada año, pero a fin de cubrir el mayor número posible de materias especializadas se alternan en años sucesivos. Este sistema tiene la ventaja de que los expertos que no dictan cursos en un año

determinado pueden dedicarse por entero a la investigación y a la asesoría.

En 1963 se proyecta realizar además 10 cursos intensivos. Cabe destacar que por primera vez se introducirán en ellos las especialidades, con las de programación agrícola, transporte, industria, sector público y educación.

Considera que la selección de los candidatos para los cursos intensivos debe efectuarse con la idea de atraer candidatos de dos o tres sectores básicos de la administración, para que los efectos de estos cursos se hagan sentir más directamente.

En relación con los cursos intensivos, considera que el esfuerzo debería concentrarse en países donde no se han dictado cursos.

Hay por último una fase importante posterior a los cursos que consiste en asegurar el mejor empleo de los conocimientos que han recibido los participantes. Una de las fórmulas que podría utilizarse para ello, y que ha sido convenida con la OEA, consiste en otorgar a un determinado número de participantes becas especiales de adiestramiento en servicio que les permitirá ampliar su formación a través de trabajos que efectuarían en el propio Instituto, y de un período posterior de experiencia como expertos auxiliares en los Grupos Asesores.

Durante la pasada reunión del Consejo Directivo, se consideraron y examinaron en detalle los cursos de planificación de la educación y planificación de la salud que el Instituto realizó por primera vez en 1962, en colaboración con la UNESCO y con la Oficina Sanitaria Panamericana. En 1963 se dictarán nuevos cursos sobre ambas materias. Debe verse en esto no sólo un simple esfuerzo de capacitación, sino el comienzo de toda una tarea conceptual y de investigación, encaminada a encontrar, especialmente en el caso de la planificación educativa, instrumentos adecuados para vincular el desarrollo de esos sectores al desarrollo económico general.

El señor FURTADO expresa que en la experiencia de su país y particularmente en las tareas de planificación de la región del NORDESTE ha podido apreciar en la práctica la significativa contribución de los cursos en el desarrollo de las distintas tareas que entraña la puesta en marcha de un proceso de planificación. Por ello considera importante que los cursos lleguen al mayor número de personas y señala que una forma de lograrlo consiste en articular la labor del Instituto en este campo con la de los organismos que actúan en los países. Señala, por otra parte, que el Curso Básico de Planificación de Santiago contribuye a preparar personas que posteriormente puedan tomar a su cargo la realización de nuevos cursos, incluso en el ámbito regional dentro de cada país, liberando de esta tarea al Instituto que puede así centrar su acción en una función orientadora.

Señala también que el Instituto debería concentrar los esfuerzos de capacitación que realiza en su sede en la preparación de especialistas de nivel cada vez más alto en aquellas especialidades que ya se están impartiendo, y a la vez avanzar hacia el desarrollo de cursos que incluyan nuevas áreas de especialización. En este sentido destaca la importancia que le atribuye a los cursos de planificación de la salud y de la educación y expresa su esperanza de que estos cursos especiales puedan también llevarse a los distintos países de la América Latina.

El señor CARDENAS indica que en la reunión de la CEPAL en Mar del Plata se ha destacado la importancia de acelerar el proceso de la integración económica en América Latina. Para alcanzar esa aceleración, se necesitan instrumentos para movilizar recursos financieros que faciliten la producción y el intercambio e

intensificar la actividad industrial en todos sus niveles. Estas son circunstancias y necesidades que sería de gran utilidad tener en cuenta en los programas de adiestramiento.

4. GRUPOS ASESORES EN MATERIA DE PLANIFICACION

El señor S. BENSON reitera que el problema principal en la operación de los Grupos Asesores es la dificultad de encontrar personal capacitado para integrarlos. El Instituto está tratando de aliviar este problema y de encontrar alguna solución que aunque sólo sea de carácter transitorio permita cubrir las necesidades más inmediatas. Ha de verse claro, sin embargo, que la solución a largo plazo tendrá que ser la formación de personal en el Programa de Capacitación del Instituto o en otros que tengan el mismo propósito. Señala especialmente las dificultades experimentadas en los esfuerzos que se han realizado para ayudar a los gobiernos en la preparación de proyectos. Los Grupos Asesores en Perú y Uruguay están preparando un inventario de proyectos, pero el trabajo procede lentamente, debido - entre otros factores - a la escasez de personal capacitado para ello.

Explica que mientras todos los Grupos Asesores incluyen en común ciertos campos básicos de la programación, los demás puestos varían de un grupo a otro. La composición de los grupos está determinada por el Comité Tripartito, a base generalmente de informes presentados por misiones exploratorias enviadas por el Comité que hacen estudios preliminares de las necesidades. A continuación reseña algunas actividades de los seis grupos que están asesorando a gobiernos de la América Latina.

El señor CARDENAS manifiesta que al reconocimiento de los expertos existentes en América Latina, según se propone en el informe del Director General, podría contribuir a reducir el

problema de la escasez de expertos para los Grupos Asesores.

El señor MAGANA señala que frente a los problemas con que se tropieza en los grupos asesores, es evidente la necesidad de orientar los cursos y sus especialidades hacia la formación de los tipos de personal cuya escasez es más aguda. A propósito de este punto pregunta, cuál es actualmente el contenido detallado de la enseñanza que se imparte en el programa de capacitación.

El señor SUNKEL, a propósito de la intervención del señor Magaña, explica las interrelaciones en que éste ha solicitado aclaración y las distintas formas mediante las cuales el Instituto, conjuntamente con los miembros del Comité Tripartito, procura activamente hacer frente a la reconocida escasez de personal.

TERCERA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Mar del Plata, 14 y 15 de mayo de 1963

Acta resumida provisional de la segunda sesión

15 de mayo de 1963 (en la tarde)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Luis Escobar Cerda

Celso Furtado

Héctor Hurtado

Bernal Jiménez Monge

José Cárdenas (BID)

Alvaro Magaña (OEA)

Alfonso Santa Cruz (CEPAL)

Director General

Raúl Prebisch

Director General Adjunto

Cristóbal Lara Beautell

Secretaría

Louis Swenson

Oswaldo Sunkel

Norberto González

José Medina Echavarría

Sev Borzak

5. INVESTIGACIONES

Preside al señor ESCOBAR CERDA

El señor GONZALEZ señala que los objetivos generales de las investigaciones consisten en perfeccionar las técnicas ya empleadas, introducir nuevas técnicas o incorporar nuevos aspectos a la planificación económica en la región.

En la segunda reunión del Consejo Directivo celebrada en Santiago en diciembre de 1962, se manifestó que todavía no podía llegarse a decisiones muy concretas sobre los trabajos a realizar. Sin embargo, en esa ocasión el Consejo recomendó que en el plan de investigaciones que se elaborara se tuvieran en cuenta los problemas planteados por la planificación regional dentro de un país, la integración económica y la vinculación entre la política económica de corto plazo y los planes de largo plazo.

Desde esa segunda reunión, se han realizado dos trabajos en colaboración con la CEPAL que versan, respectivamente, sobre la distribución del ingreso, y los progresos de la planificación en América Latina. El primer trabajo se efectuó teniendo en cuenta que es muy poco lo que se conoce sobre distribución de ingreso en América Latina y sobre su relación con los restantes problemas económicos; por ello se colaboró con CEPAL para hacer un primer planteamiento que permita en adelante incorporar ese tema a los trabajos de planificación. El objetivo del segundo fue el de obtener algunas orientaciones útiles para la labor futura del Instituto.

Refiriéndose al plan de trabajo, expresa que recién se ha comenzado a elaborar, teniendo en vista la necesidad de formular previamente orientaciones básicas sobre los campos que podrían estudiarse y los criterios que servirían de base para elegir algunos proyectos. En la formulación del plan se aprovechan las valiosas experiencias recogidas por los Grupos Asesores en cuanto a problemas concretos de planificación en América Latina.

Se piensa efectuar investigaciones de dos clases, las de largo

aliento que comprenderán los tres campos mencionados - planificación regional, problemas de integración económica y vinculación de la política económica a corto plazo con los planes de largo plazo - y otros de menor envergadura, tales como la continuación del balance de la planificación en América Latina y la preparación de un registro de expertos mencionado en el Informe del Director General.

El desarrollo regional dentro de un país despierta gran interés, como puede comprobarse por los esfuerzos concretos que se están realizando en Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela. Además, la planificación al nivel nacional, como se ha hecho hasta ahora, oculta aspectos relativos al desequilibrio regional dentro de un país y al mal uso de los recursos productivos que ello puede entrañar.

Este problema presenta dos aspectos vinculados entre sí: uno es el relativo a la elaboración de planes para zonas específicas; el otro es el de cómo vincular los distintos planes zonales entre sí y con el plan nacional de desarrollo. Hasta ahora se ha avanzado más en lo que se refiere al primer enfoque y por lo tanto el Instituto podría estudiar más a fondo algunos de los problemas que plantea el segundo. Se podrían analizar problemas de estructura productiva comparada; las relaciones entre cada región y sus sectores con cada una de las demás regiones; y las repercusiones del desarrollo de una región o sector sobre los demás.

En relación con los problemas de integración económica se propone estudiar sus aspectos estructurales, los problemas de complementación industrial dentro de un enfoque sectorial, la sustitución en escala regional, los problemas de localización, y la coordinación de las políticas económicas en función de las metas fijadas para los distintos países o sectores que se integran.

Por lo que toca a la vinculación entre los planes y la política económica de corto plazo, aunque en dichos planes estén determinadas las metas y la vinculación entre los aspectos globales y los sectoriales, no siempre está formulada la relación que deben guardar las acciones operativas de corto plazo con los planes. Por ello se debiera

estudiar cómo formular planes de corto plazo, en los que además de utilizar fraccionados los elementos que se emplean en los planes de largo plazo, se incluyan también los instrumentos de política necesarios para el cumplimiento del plan.

Para realizar estos trabajos es necesario crear un equipo permanente de investigación que actúe vinculado con las demás funciones del Instituto, como la capacitación y los grupos asesores, puesto que este tipo de investigaciones no es solamente teórico sino que tiene relación con problemas concretos de la región. Los detalles de los distintos proyectos de investigación figuran en el Informe del Director General (Doc. INST/15 (CD.III/8)).

El señor ESCOBAR hace hincapié en lo conveniente que sería que en la realización del programa de investigaciones el Instituto encontrara formas de colaboración con las universidades y otros centros de estudio de la América Latina que durante años han estado ocupados en tareas similares. Opina que el Instituto podría en esto proceder en una forma semejante a la que se ha seguido en los cursos intensivos, en los cuales ha actuado en estrecha colaboración con economistas nacionales y, de modo especial, con los grupos de planificación. Cita a modo de ejemplo el caso de Chile, que cuenta con un centro de planificación dependiente de la Universidad de Chile, que tiene problemas muy similares a los que enfrenta el Instituto para llevar a cabo sus investigaciones. Sugiere, por lo tanto, que el Instituto aproveche los datos básicos ya disponibles y oriente coordinadamente los trabajos de investigación sobre las distintas materias. Esto podría servir de paliativo a los problemas de escasez de personal planteados en la sesión anterior.

El señor CARDENAS, en relación con la investigación sobre planificación regional, expresa que en distintos países de América Latina no se pueden solucionar o prevenir los desequilibrios entre distintas zonas de un país actuando solamente mediante planes referidos a zonas determinadas. Es necesario que los planes nacionales incluyan claramente los aspectos regionales para corregir dichos desequilibrios y

evitar la mala localización de actividades económicas y los problemas de diversa índole que suelen acompañarla. A su vez indica que solo la planificación a nivel nacional puede orientar la planificación regional dentro de un país.

Asume la presidencia el señor FURTADO

El PRESIDENTE afirma que la regionalización es un problema de espacio. Cuando hay que enfrentar una cuestión de desarrollo regional, en la inmensa mayoría de los casos la misma es simplemente un área deprimida. La carencia de un desarrollo regional se debe a la presencia de áreas que no están integradas en el sistema económico y que se han quedado aisladas por una u otra razón. En otras palabras, el problema de la programación regional se plantea cuando se reconoce que alguna zona del país se ha retrasado excesivamente en su desarrollo.

En su primera fase, la programación regional estudia sistemáticamente los recursos naturales y humanos de la región; es decir su primera fase consiste principalmente en un esfuerzo de preinversión. Posteriormente vienen las inversiones de infraestructura, reproductivas y las de tipo social.

En el caso de la planificación regional, considera que no se puede hablar de la aplicación de una metodología única, porque los problemas que plantean las regiones son tan especiales que es necesario efectuar un estudio particular de ellas a fin de decidir la metodología apropiada para resolverlos; es decir, en este caso hay menos posibilidad de aplicar modelos.

Hay aspectos institucionales muy importantes que corresponde estudiar con respecto a estos problemas. En países como Brasil, el sistema fiscal ha creado un proceso acumulativo de empobrecimiento y enriquecimiento regionales donde la concentración de la actividad económica provoca una concentración de los ingresos fiscales de carácter local y conduce al mismo tiempo a una mayor prestación de servicios públicos a la comunidad de esa zona. Eso es lo que ocurre cuando el producto vendido en cualquier parte del país es recargado en sus precios

por una tasa que revierte a la población que vive en la región donde el mismo se produce. Un ejemplo ilustrativo es el caso de Sao Paulo. Todos éstos son fenómenos institucionales que provocan desequilibrio regional.

El señor ESCOBAR se refiere también a otros aspectos de la planificación regional. En el caso de Chile, en que se ha formulado un plan de desarrollo, que considera al país como unidad, y establece metas nacionales, podría estimarse que la planificación regional consiste precisamente en la "regionalización" del plan, es decir en la expresión del mismo en metas regionales. Precisa asegurar que en el proceso de "regionalización" se respeten las prioridades del plan nacional y evitar que el proceso anual de aprobación del presupuesto nacional las destruya.

El señor JIMENEZ expresa que ha seguido con atención las exposiciones relativas a los distintos enfoques que pueden darse a la planificación regional. La importancia relativa de este tipo de investigaciones realizado dentro de un país depende en gran medida del tamaño del mismo y de otras circunstancias específicas. Expresa que en determinadas circunstancias, como en el caso de Centroamérica, donde existe un programa de integración y se ha constituido ya un mercado común, resulta de mayor urgencia e importancia estudiar los problemas que presenta la coordinación de planes entre países o aún la planificación multinacional, que los inherentes a los planes regionales dentro de un país.

El señor GONZALEZ indica que hay diferentes enfoques cuya aplicabilidad depende del tipo de situación que se quiera estudiar. Así, en el caso de un país que presente un fenómeno de concentración y en el que hubiere que hacer un esfuerzo intenso de descentralización, es posible que el propio esfuerzo para ayudar a una región subdesarrollada favorezca a otra u otras zonas que proporcionarían las materias primas y otros bienes y servicios necesarios. Por ello es preciso estudiar con cuidado los flujos de bienes entre las regiones y la interrelación entre los distintos planes zonales y entre éstos

y el plan nacional.

El DIRECTOR GENERAL ADJUNTO dice que, a su juicio, hay que distinguir entre dos tipos de investigaciones: aquellas encaminadas a perfeccionar los instrumentos ya existentes, y aquellas otras destinadas a encontrar soluciones metodológicas a situaciones nuevas. Este es el caso de la integración económica. Aquí aún los países que han decidido planificar multinacionalmente, no pueden hacerlo en forma adecuada porque no existen los instrumentos metodológicos que permitan llevar a cabo esa planificación integral. Se puede decir incluso que el proceso de la planificación al nivel nacional puede en determinadas circunstancias conducir a obstáculos para la integración económica que se hubieran propuesto los países. Por ejemplo, las inversiones de infraestructura pueden tender a seguir pautas nacionales en tanto que la actividad económica más influida por las fuerzas del mercado común tienden a localizarse sobre un ámbito multinacional. No existe un método para captar dentro de cada plan nacional la perspectiva de la zona integrada. Esto aconsejaría que el plan de trabajo del Instituto en materia de investigaciones incluya campos nuevos. Esta afirmación parece válida también respecto a los problemas de carácter nacional. El perfeccionamiento de las técnicas conocidas se va realizando gradualmente a través del programa de capacitación y de las tareas de asesoramiento.

El PRESIDENTE considera que el perfeccionamiento de las técnicas para la integración debiera ser el trabajo de los grupos asesores, porque no es materia para establecer modelos, ya que sólo sobre el terreno se puede elaborar el enfoque realista que corresponde a cada caso. El grupo podría tener dos funciones en cuanto a esto: elaborar el plan y estudiar su relación con los problemas concretos de la integración entre países.

El señor CARDENAS expresa que el BID apoyará con recursos financieros los programas regionales para la integración económica. El propósito principal del BID es el financiamiento de proyectos de in-

fraestructura y de proyectos de integración industrial. Se precisan criterios para estudios de preinversión; el Instituto podría trabajar en este campo junto con la CEPAL.

El señor JIMENEZ expresa que el Grupo Asesor de Centroamérica tiene que llevar a cabo una tarea inmediata, la de ayudar a los gobiernos en los planes nacionales, atendiendo al mismo tiempo las necesidades de coordinación entre ellos. El Instituto podría trabajar en el desarrollo de nuevas técnicas y procedimientos que permitan incorporar la integración económica como factor básico de los planes.

El señor GONZALEZ señala que cuando un grupo de economistas confronta la necesidad diaria de preparar algo para un gobierno - un trabajo que tiene que presentarse dentro de un plazo relativamente corto - tiende generalmente a aplicar los criterios y procedimientos ya conocidos. Sólo con tiempo y a través de investigaciones de largo alcance parece posible desarrollar nuevas técnicas y orientaciones.

El PRESIDENTE expresa que el trabajo del Instituto debe basarse en una línea de gran independencia, siguiendo en esto la experiencia de la CEPAL. Las investigaciones podrían incluir los campos de: la integración económica; la política económica; la planificación regional nacional; y la planificación social.

Señala que es difícil fijar las prioridades y expresa que a su juicio la misión del Consejo Directivo es prestar apoyo al Instituto en su labor y velar porque no se aparte de sus objetivos, pero no dirigirlo rigidamente. Por ese motivo, no cree que deban fijarse prioridades, sino dejar que las personas que lo dirigen adopten la decisión más conveniente en materia de investigación.

El señor ESCOBAR afirma estar de acuerdo con el Presidente.

El señor HURTADO propone que se haga una encuesta entre todos los países de América Latina que realizan investigaciones a fin de determinar los recursos con que se cuenta, y sobre esa base, el Instituto podría fijar algunas prioridades.

El PRESIDENTE estima útil que el Instituto mantenga contacto con

otros organismos de América Latina que realizan trabajos de investigación similares, y les comunique sus experiencias.

El DIRECTOR GENERAL expresa el deseo de que el CIES autorice a la Secretaría para que sea posible asignar cierto número de becas al Instituto y llevar adelante el constructivo proyecto. En ese campo se ha fijado con la OEA.

El señor MAGANA señala que podría haber dificultades en los reglamentos de becas de la OEA y que una oportunidad de resolver esa situación podría ser la próxima reunión del CIES.

6. COOPERACION CON OTROS ORGANISMOS

El DIRECTOR GENERAL señala la estrecha identificación y colaboración con la Secretaría de la CEPAL.

Deja constancia de la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo, que ha sido decisiva para la marcha del Instituto y del apoyo constante que ha recibido del Fondo Especial; de la OEA que ha apoyado con becas el programa de capacitación y con la cual se colabora en materia de grupos asesores; de la colaboración de la UNICEF, especialmente en relación con los programas de adiestramiento, y de la UNESCO a través de la nueva Sección de Planificación Educativa; de la ayuda de la AID, y de la colaboración establecida con la Oficina Sanitaria Panamericana y con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Instituto ha recibido el aporte sustancial de la FAO, particularmente en materia de grupos asesores. La organización Resources for the Future colaboró en materia de recursos naturales. Toda esta colaboración ha hecho posible que el Instituto trabajara en campos en los cuales no hubiera podido avanzar con igual intensidad sin la ayuda mencionada.

El señor HURTADO expresa que hay que examinar los recursos disponibles para la triple función del Instituto. En América Latina hay

varias organizaciones trabajando actualmente en los mismos campos. Hay que buscar una fórmula para permitir que el trabajo de estas organizaciones sea programado de tal manera que los esfuerzos de una complementen los de las otras. Hay que planificar la mejor utilización de los escasos recursos disponibles. Cuando se forma un grupo asesor, debe tomarse en cuenta el asesoramiento que el país recibe del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, el Fondo Especial, organizaciones regionales, y otras fuentes. Las mismas consideraciones son válidas para el trabajo de investigación. Debemos examinar si los recursos para investigaciones se utilizan tomando en cuenta las prioridades. El Fondo Especial aprovecha las facilidades ya existentes en las organizaciones internacionales para desarrollar sus proyectos, en vez de duplicarlas. Se podría seguir este buen ejemplo buscando una fórmula que permitiera el mejor aprovechamiento de los recursos humanos en el trabajo del Instituto.

El DIRECTOR GENERAL ADJUNTO estima muy útil esa sugerencia y explica que en el caso de los grupos asesores los esfuerzos del Instituto ya se están coordinando con los de otras agencias y, por supuesto, a través del Comité Tripartito, con la CEPAL, el BID y la OEA. Coincide en que en los demás campos el Instituto se propone intensificar la línea de colaboración y coordinación que ya ha seguido hasta el momento.

7. ADMINISTRACION Y FINANZAS

El CONSEJO conoce y aprueba la documentación que sobre este punto le fué presentada por el señor BORZAK y que figura en el Doc. INST/15 (CD.III/8).

El señor HURTADO se refiere al Anexo V del informe y pide aclaración sobre por qué mientras el gasto por concepto de personal profesional permanece invariable desde 1963 en adelante, el correspondiente a personal de oficina aumenta aproximadamente en un diez por ciento.

El señor SUNKEL explica que muchos funcionarios profesionales

son financiados por otras organizaciones y que su costo no se refleja en el anexo; pero ha sido necesario aumentar el personal de oficina y los servicios para los mismos, que son cubiertos por el Instituto.

8. LUGAR Y FECHA DE LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

El señor ESCOBAR CERDA propone que las próximas reuniones se efectúen en países en que se realicen cursos intensivos, aprovechando la oportunidad para conversar directamente con las personas que participan en dichos cursos a fin de pulsar sus opiniones al respecto, o en los países en que estén trabajando los grupos asesores, para conocer sus experiencias.

El señor MAGAÑA apoya la idea planteada por el señor ESCOBAR y sugiere que el Instituto elija el lugar posteriormente, ya sea en un país en que se estén dictando cursos intensivos o en uno en que hayan cristalizado los resultados de los trabajos de los grupos asesores.

El PRESIDENTE propone que las reuniones del Instituto se efectúen una vez al año en Santiago y una vez fuera de esa ciudad. La próxima reunión podría efectuarse en Santiago, encargando a la Secretaría que - dentro de los términos reglamentarios - fije la fecha. El Consejo aprueba esa propuesta.